

CODHEM promueve inclusión política de la diversidad sexual

Tlalnepantla de Baz, Méx.- La defensa de los derechos políticos de las poblaciones LGBTTTIQANB+ no es únicamente una cuestión de legalidad, sino de justicia social y dignidad humana, afirmó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Víctor Leopoldo Delgado Pérez, durante el Foro de Derechos Políticos de la población LGBTTTIQANB+ en el Estado de México: avances y retos, realizado en el Salón del Pueblo del Palacio Municipal de Tlalnepantla de Baz.

El ombudsperson mexiquense destacó que los derechos políticos constituyen un pilar esencial de toda democracia, pues permiten a las personas participar en la toma de decisiones públicas, elegir libremente a sus representantes y ser electas en condiciones de igualdad.

Ante representantes de organizaciones de

la sociedad civil, autoridades municipales y personas asistentes, Delgado Pérez subrayó que, para las poblaciones de la diversidad sexual y de género, los derechos políticos también representan reconocimiento, inclusión, ciudadanía plena y dignidad.

Explicó que históricamente las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas han enfrentado exclusión sistemática en los espacios de participación política, lo que se ha traducido en una escasa representación en cargos públicos, invisibilización de sus demandas y políticas públicas que no siempre atienden sus necesidades específicas.

“Garantizar sus derechos políticos implica reconocer su ciudadanía plena, sin discriminación; asegurar su participación efectiva en la vida pública; impulsar una representación política diversa que refleje la pluralidad de la sociedad, y fortalecer la democracia al incluir voces históricamente excluidas”, señaló.

Durante su intervención, el presidente de la CODHEM reconoció

que en los últimos años se han registrado avances importantes a nivel nacional y estatal, entre ellos el reconocimiento jurídico y normativo de derechos, la prohibición de la discriminación por orientación sexual e identidad de género, la implementación de lineamientos electorales, el reconocimiento de identidades de género en documentos oficiales y la incorporación de acciones afirmativas para ampliar la representación política.

No obstante, advirtió que aún persisten retos significativos, como la violencia política basada en prejuicios, los discursos de odio, las barreras culturales y sociales, así como la falta de armonización plena de leyes y reglamentos, lo que puede generar incertidumbre jurídica y dificultar el ejercicio pleno de los derechos.

Delgado Pérez puntualizó que la participación política libre y segura de las poblaciones LGBTTTIQANB+ requiere fortalecer las acciones afirmativas, prevenir, sancionar y reparar la violencia política, promover la educación en derechos humanos con enfoque en diversidad sexual y de género, impulsar la armonización legislativa y generar espacios seguros e inclusivos de participación.

“Una democracia incluyente se enriquece con la diversidad y promueve decisiones más justas. Ninguna persona debe participar en la vida pública con miedo, discriminación

o violencia”, sostuvo.

El foro fue organizado con la participación de Fuera del Clóset A.C. y tuvo como objetivo informar y concientizar a la población sobre los derechos político-electorales de las personas LGBTTTIQANB+ en el Estado de México, así como reflexionar sobre los avances alcanzados, los retos actuales y las estrategias necesarias para impulsar acciones afirmativas y una participación ciudadana inclusiva.

En el encuentro participaron Leah Alejandra Eduardo Reyes y Tania Vianey Cortez Huerta, integrantes de Fuera del Clóset A.C.; Lourdes Jezabel Delgado Flores, titular de la Dirección de Bienestar; Alexis Sorel Flores Sixtos, coordinador general de SOCIALIS A.C.; y Juan de Dios Ávila Zayas, presidente del Congreso LGBTTTIQ+ de México, trienio 2024-2027.

Finalmente, la CODHEM reiteró su compromiso de acompañar, promover y defender los derechos humanos de todas las personas, sin distinción, y de contribuir a la construcción de una vida democrática donde la diversidad no sea motivo de exclusión, sino una fuerza para ampliar derechos, representación y justicia social.

“Una democracia verdadera se construye con inclusión, diversidad y respeto irrestricto a los derechos humanos”, concluyó Víctor Leopoldo Delgado Pérez.

